

Fernando Guardia Grimaldo

Nació el 30 de mayo de 1868 en la ciudad de Penonomé, Departamento de Coclé, Estado Soberano de Panamá.

En su vida profesional se desempeñó como abogado; Fiscal Superior de la República, Asesor Jurídico del Banco Nacional de Panamá; Secretario de Juzgado, Juez de Circuito y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, de la cual fue Presidente, y donde se le conoció como el Magistrado impoluto.

El licenciado Fernando Guardia fue autor de múltiples publicaciones, de las cuales podemos mencionar: “Nuestra Política: Ensayo histórico sobre los partidos políticos de Panamá”; “Causa célebre: La Carrasquilla y Paitilla”; “El derecho de los hijos legítimos: Contrarréplica al abogado de los hijos naturales”; “Nuestra política: Artículos”; “Reseña histórica de nuestros partidos”; “Terrenos de Río Chico y Llanos del Chirú, propiedad del señor José S. Bernal que reivindica la Nación”; “Un pleito irracional el derecho torcido: Sucesión de José Narciso Recuero vs. Genarina

G. De La Guardia”; “Juicio ordinario: Fernando Guardia, en representación de la Nación, denuncia como bien oculto la finca de Río Indio, de propiedad de The Rio Indio Company”, alegato de segunda instancia del doctor Juan Lombardi apoderado de la parte demandada.



1908 - 1911